

Ponencia de

Estudiantes de 2do. Año

Lic. Valeria Cochi

Carrera de Ciencias de la Ciencias de la Comunicación Social - UPEA

“Sitios Funerarios y Prácticas Culturales de las Inhumaciones en la ciudad más joven del Bolivia -El Alto”

La ciudad de El Alto, es una urbe que cuenta con una importante población migrante proveniente de las áreas rurales, zonas mineras, y en menor proporción provenientes del interior del país. Estas migraciones se iniciaron a partir de los años 1984 - 1985, como producto de la sequía causada por el evento del “Niño” bastante intenso, que además se vio incrementada por el marco político generado a partir de la promulgación del Decreto Supremo 21060, cuyo efecto principal fue la “relocalización”, de los trabajadores mineros de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), lo que condicionó una *migración sin planificación municipal*, principalmente asentada en los distritos 2,3 y 5 receptores en esos tiempos. El Alto, cuenta en la actualidad, según estimaciones del censo 2001 con una población aproximada de 960.765 habitantes, lo que la ubica en el tercer lugar del sistema urbano nacional. La tasa de crecimiento de la población es la más alta desde hace 30 años. De las 10 primeras ciudades de Bolivia, sólo El Alto y Santa Cruz tienen todavía una tasa de crecimiento que supera el 5% anual, debido principalmente al proceso de migración. Eso significa la llegada anual de aproximadamente 30.000 personas, o 6.000 familias y, por consiguiente, la necesidad de un crecimiento similar en lo que se refiere a la vivienda, la demanda de salud, de educación y de servicios básicos, entre otros.

Por tanto, la migración es todavía un proceso importante en la dinámica demográfica y territorial de El Alto. Sin embargo, el impacto de estas *migración es problemático en la Gestión Municipal primero*, porque la migración es un factor de crecimiento territorial difícil de controlar ya que genera problemas de especulación sobre la tierra, de abastecimiento de agua, electricidad y otros servicios, así como la dificultad en la planificación de ejecución de obras y *segundo* porque la llegada de una población joven y en edad de trabajar en todo el territorio crea una demanda específica de servicios y de empleo, en general poco calificado.

Por otro lado vemos que la ciudad de El Alto, es bastante particular en varios aspectos, uno de ellos la topología de sus construcciones. En ellas se pueden apreciar la mezcla de estilos, gustos, diseños, colores, sentires y realidades que representan a muchas y diversas nacionalidades que conforman nuestra patria y que han elegido a la ciudad de El Alto como lugar de morada pero sin olvidar sus raíces.

En esta ocasión nos toca hablar de los cementerios alteños que cobijan a las primeras personas que llegaron a este sector desde lejanos lugares, aquellas familias que llegaron para construir nuestro futuro, que hicieron ciudadanía en El Alto, y que ahora las recordamos.

Para hablar del mismo se realizó una investigación exploratoria y descriptiva, con el objetivo de conocer las características y particularidades de los aspectos funcionales, administrativos, estéticos de los cementerios de El Alto y sus prácticas culturales en las inhumaciones, en el primer cuatrimestre de la gestión 2010. Ya que los cementerios al ser lugares o espacios en los que la población dispone los cadáveres para su inhumación deben contar con condiciones técnicas sanitarias para que los cadáveres humanos no representen riesgos a la población alteña y al medio ambiente en general.

En ese entendido, encontramos que en la actualidad en la urbe alteña *existen* catorce (14) cementerios en el área urbana y rural¹, de los cuales tres (3) son municipales, uno (1) privado y el resto son comunitarios o clandestinos. Los cementerios Municipales son: “*Cementerio Mercedario*” ubicada en la zona del mismo nombre, “*Cementerio Héroes del Gas Norte*” ubicado en villa Ingenio y “*Cementerio Héroes del Gas Sur*” ubicado en la zona de villa Santiago I. En este último ya no se realizan inhumaciones desde el año 2006 aproximadamente sin embargo el mismo sigue atendiendo al público y mejora..... El cementerio privado en Alto es “*Prados de Ventilla*” y esta ubicada en la zona de Ventilla. Los mismos fueron considerados para la investigación.

En la época de los años 90² también se tenía el registro de la existencia de tres cementerios en El Alto: “Villa Ingenio” actualmente llamado “Héroes del Gas Norte”, “Santiago I” actualmente llamado “Héroes del Gas Sur” y el de “Alto Lima” que fue cerrada definitivamente, por lo que los restos humanos fueron trasladados o los otros cementerios municipales de El Alto

Los cementerios de ese entonces y los de ahora no se construyeron con una planificación adecuada en cuanto a sistema de servicio para toda la población de la ciudad de El Alto, es por eso que la *ubicación* de los cementerios no obedecen a ningún criterio de elección estudiada, por tanto, la topografía, la hidrografía y composición de los suelos origina muchos problemas además que los lugares fueron elegidos sin tomar en cuenta que la masa urbana crecería y los absorbería, Por otro lado también aparecieron cementerios que favorecían a ilegales inhumaciones clandestinas cuya existencia casi nadie conoce.

La Dirección de Inversión y Promoción empresarial y microempresarial (DIPEM) del Gobierno Municipal de El Alto es la responsable de la administración de los cementerios en la ciudad de El Alto, bajo las disposiciones de la Ordenanza Municipal 201/2005 emitida el año 2005, donde se aprueba el Reglamento Transitorio de Cementerios en la ciudad de El Alto. Antes de la misma al parecer los cementerios no contaban con una Reglamentación que regule este servicio y menos con una Unidad Especializada del Gobierno Municipal por los que estaban originándose la proliferación de cementerios clandestinos y otros de orden privado y comunitarios que escapaban al control del gobierno municipal y que además “... se instauraban sin las condiciones de salubridad y el respecto a los valores culturales de la ciudadanía alteña”³

Respecto a la relación de los cementerios con la iglesia, vemos en la historia que la mayoría de los países realizaban entierros estaban bajo el control de la iglesia. Actualmente en El Alto no existe ninguna relación de la iglesia con las inhumaciones en

¹ Entrevista realizada al Sr. Shalmar Vargas, Responsable de cementerios del Gobierno Municipal de El Alto, abril del 2010

² GMLP: Legislación Municipal sobre Cementerios en la ciudad de La Paz, 1991 pag.

³ Gobierno Municipal de El Alto: Gaceta Municipal: Ordenanza Municipal 201/2005, El Alto, Bolivia, p123

los cementerios, salvo cuando realizan las misas de cuerpo presente a solicitud de los familiares de los difuntos en sus domicilios. Sin embargo muchas personas entrevistadas manifiestan que:

“...por lo menos debería haber una capilla en los cementerios para que se pueda dar el último adiós a nuestros seres queridos...” (Lucio, 45 años)

En los espacios donde existían antiguos cementerios en la ciudad de El Alto fueron ocupados en la actualidad por áreas verdes o áreas de esparcimiento tales como plazas o parques tal el caso del cementerio de Alto Lima que actualmente la vemos como una plaza. Por otro lado según versiones de algunos vecinos también los cementerios clandestinos fueron convertidos en parques y colegios.

¿Pero cuales serán las particularidades y características de los cuatro cementerios? que fueron nuestras unidades de análisis de la investigación, veamos a continuación:

Uno de los cementerios más conocidos de esta combativa ciudad, es el

***CEMENTERIO DE VILLA INGENIO
TAMBIÉN CONOCIDO CON EL
NOMBRE DE “CEMENTERIO DE LOS
HÉROES DE GAS NORTE”.***

Este cementerio fue creado aproximadamente en julio del año 1983 y esta ubicado al extremo norte del Distrito 7 de la ciudad de El Alto al lado del Relleno Sanitario (botadero de basura). Es un *cementerio municipal* ubicado en un terrero urbano alejado de las viviendas de villa Ingenio, tiene una forma rectangular e irregular y esta construida sobre una especie de loma, no existiendo calles alrededor que identifiquen claramente el sector.



Para poder llegar al Cementerio, se debe emprender una caminata de al menos una hora desde la parada del microbús 51 en villa Ingenio ya que no existe ninguna línea de transporte público que pueda llegar directamente a los familiares hasta ese sector. Por tanto, el acceso al mismo es mediante movilidad privada o a pie.

El cementerio de Villa Ingenio, al igual que los otros dos cementerios municipales cuenta con un *Reglamento Transitorio de Cementerios* de El Alto que regula el establecimiento, funcionamiento, conservación y vigilancia de los servicios funerarios en el mismo de forma transitoria hasta la Aprobación del Reglamento General de Cementerios en la ciudad de El Alto.

El responsable de la administración del cementerio es un funcionario público del Gobierno Municipal que trabaja desde hace 4 años atrás, 8 horas al día en horarios de oficina, asimismo en el cementerio se cuenta con personal a destajo que prestan servicios de albañilería, marmolería, limpieza y otros al interior del cementerio y no son dependientes de la alcaldía.

Los requisitos exigidos a la hora de enterrar a los difuntos son:

1. *Certificado medico de defunción*
 2. *Pase de inhumación del Registro Civil*
 3. *Fotocopia de cedula de identidad*
 4. *Pago en caja por derecho al servicio según arancel. (Pase para el entierro)*
- Y en casos excepcionales solo certificado de ovito (según los entrevistados)*

El precio que las personas deben cancelar para enterrar a sus difuntos es de Bs. 45.00 y Bs. 2.00 para los formularios. El cavado de fosas tiene un costo adicional porque lo realizan otras personas. Según el administrador los ingresos recaudados por los sepelios no alcanzan a cubrir los gastos administrativos del cementerio.

Sin embargo según las entrevistas realizadas a los visitantes de las tumbas manifiestan que el costo que pagan para enterrar a sus difuntos es de Bs. 80.00 y los papeles Bs. 60.00

El servicio de las funerarias existentes en El Alto establece que el costo total de un entierro con todos los detalles es de Bs. 1700 a Bs. 2000.

Las exhumaciones en el cementerio se realizan trascurridos los tres años de verificado el entierro y por vencimiento del derecho de uso. Se publica una lista en el panel en un lugar visible, con la relación de los cadáveres por el lapso de 30 días para sus exhumaciones, con la finalidad que los interesados puedan efectuar el pago para la prórroga del mismo que asciende a Bs. 45.00. De no ser así, se procede a la exhumación para su depósito en la fosa común.

Se tiene registrado alrededor de 20.000 personas enterradas en el cementerio; de las tumbas encontramos que más del 50% se encuentran fracturadas y en mal estado

Los vecinos que usan el cementerio son del mismo sector, es decir, que viven en el barrio o los barrios colindantes, por las particularidades que se observaron en las personas se puede evidenciar que las mismas son del área rural. No se distingue si son católicos, evangélicos o de otra religión. Puesto que el cementerio brinda servicios a todas las personas que así lo requieran y está abierto al público en general todos los días en horarios de oficina.

Uno de los eventos históricos en los que el cementerio se vio involucrado fue en octubre del 2003 cuando se vivió la guerra del gas donde muchos alteños dieron su vida en las movilizaciones. Para los mismos se construyó un mausoleo con el lema "Lucha por la Dignidad Humana" que está ubicado a la mano derecha de la puerta principal del cementerio. No existen personas beneméritas o reconocidos del medio artístico o político enterradas en el cementerio

La infraestructura de cementerio presenta una forma rectangular e irregular. Existe un muro perimetral de ladrillo en el sector izquierdo del cementerio, y una pared con malla

metálica al lado derecho que separa el cementerio del botadero de basura de villa Ingenio, razón por la cual no es nada raro ver basura, especialmente bolsas de plástico, en el interior del cementerio debido a los fuertes vientos que tiene la zona.

No se tiene precisa la fecha y año de construcción de la puerta principal del cementerio, sin embargo se observa que la misma presenta una especie de cruz de unos 5 a 6 mts. de largo aproximadamente. La puerta es metálica y no presenta ninguna inscripción.

No existe ninguna capilla, menos una iglesia en el cementerio, sin embargo en el trayecto al cementerio, advertimos la presencia de una iglesia al parecer abandonada.

El terreno del cementerio es a desnivel y las tumbas están construidas sobre las laderas. Se observa que la paja brava ha crecido sin control, ocultando la mayoría de las tumbas que están enterradas a nivel del suelo. No existe ningún tipo de planificación en cuanto al ordenamiento de las tumbas, los cuales se encuentran unos al lado de los otros, pero en forma desordenada. El caminar es complicado y no es nada raro caminar en zigzag tratando de evitar pisar tumbas que aparecen en medio de sendas rústicas

Las tumbas del cementerio en su mayoría se encuentran debajo de la superficie del terreno, tienen por lo general un metro de ancho por 2.20 de largo para adultos y para infantes un metro y veinte centímetros de largo por 80 centímetros de ancho.

Esas tumbas son precarias y muchas de ellas están abandonadas otras son clandestinas y están profanadas. Se calcula que existen algo más de 20.000 personas enterradas, muchas de las cuales ya no se pueden ver su identificación, porque las letras han desaparecido o sus letreros o epitafios ha sido robados o sacados. No existe mantenimiento en las mismas, aún en las tumbas de años recientes.

Una particularidad de sector de niños es que se pueden observar pequeños nichos dobles y hasta triples, en los que están enterrados por lo general hermanos fallecidos en accidentes o familias enteras.

El material de construcción es básicamente ladrillo parado, cemento y/o estuco. No se pudo observar tumbas de abobe. Se puede observar que la mezcla de cemento utilizada no es la correcta, por lo que con el tiempo este factor contribuye a la degradación y destrucción de los nichos, especialmente observado en las lapidas a nivel del suelo y también a nivel superior que muestran fracturas por compresión externa, posiblemente debido a que una o mas personas se pararon o se sentaron encima de esas tumbas.

Existen nichos con acabados hechos a base de cerámicas de pared así como de cerámicas de piso. Casi por norma tienen una cruz metálica color blanco (usado en niños) o negra (usado en personas mayores) en la que se coloca una breve descripción de la personas muerta, básicamente su nombre y la fecha de su entierro o muerte. Lo que no se observa es la fecha ni lugar de nacimiento, como tampoco el lugar de defunción.

Muy pocos nichos están pintados, la mayoría son de ladrillo visto, o acabados y recubiertos de cemento. Los colores utilizados en las mismas son de sus equipos de fútbol. Colores llamativos y las formas de los nichos son de automóviles, formas de casas, de tren y otros al parecen reflejan el lugar donde fallecieron esas personas.

Se observan muy pocos mensajes o lemas con expresiones de cariño, por parte de los familiares tales como: *“siempre te llevaré en el corazón”* en los epitafios.

Los entierros se no realizan por clase social; las familias que cuentan con más recursos económicos construyen un mejor nicho y lapida para sus difuntos. Y los que no cuentan con suficientes recursos económicos construyen nichos más sencillos.

En el centro del cementerio existe una fosa común, donde se depositan todas las exhumaciones que no fueron renovados y los cadáveres que no fueron identificados en la ciudad de El Alto debido a la ausencia de una morgue en nuestra urbe.⁴

La mayoría de las personas que entierran a sus seres queridos en el cementerio son personas de escasos recursos económicos provenientes del área rural (provincias del sector) con raíces aymaras por su forma de vestir y el idioma que hablan (de pollera – aymara).

Las costumbres que practican las personas dolientes a la hora de enterrar, es que hacen la despedida del ser querido en el lugar donde se enterrara al difunto con oraciones y en algunos casos con música, luego son conducidos por los vecinos o familiares a la entrada del cementerio para que no vean como lo entierran al difunto concluido el entierro, los familiares reciben los pésames de los familiares y personas que los acompañan. La creencia de este procedimiento es que no deben acompañar al ataúd cuando los introducen en la fosa porque *“el muerto puede llamarlos y ellos podrían morir también poco tiempo después”*. Al llegar a la casa del difunto deben quemar su colchón (generalmente de paja) o maderas y saltar sobre él para de esta forma *“olvidar”* las penas y aflicciones.

Otra de las tradiciones que practican los alteños es que preparan ofrendas de comida, llevan música y hacen su *“apjhata”*. Así lo manifiesta un vecino del sector:

“... mi hijita era angelito, solo se lo he triado sus galletas, golosinas y otras cositas mas. En todos santos “se lo hago pan para hacérselo rezar y hago su apjhata”
.(Rogelio, 41 años)

Recurren también a la costumbre del tendido de la mesa que tiene mucha relación con la apjhata que quiere decir *dar u ofrendar* dedicada a los ajayus de los muertos, celebración andina mezclada con creencias católicas.

En noviembre, el día de todos los santos se dice que las almas llegan a las casas y el festejo comienza el primer día cuando el "ajayu", como se llama en aymara *“al alma de los muertos”*, regresa a casa para estar un día con los que siguen con vida.

Obviamente, el recibimiento es por todo lo alto: en cada casa hay un altar lleno de frutas, dulces, pan, quinua, bebida -muchas veces alcohol, y en grandes cantidades-, hojas de coca y tabaco. Lo importante es que no falte de nada.

Una de las figuras más importantes es la "t'ant'awawa", pan antropomórfico y con cara de cerámica que representa al muerto recordado, aunque también hay panes con figuras de caballos o cóndores.

⁴ Artículo de prensa: Los cuerpos no identificados en El Alto, van a una fosa común, la Prensa , 15 de enero de 2010

"El caballo es para que su alma pueda regresar fácilmente al cielo cargando con todo lo que le ofrecemos; el cóndor es por si tiene que atravesar un río".

Para ello, trasladan la mesa hecha de cañas hasta el camposanto, colocan todas las viandas encima de su tumba, encendieron unas velas y esperan hasta el mediodía cuando, el alma de su difunto "regresa" a su lugar.

Mientras dura la espera, comen, beben, fuman, mascan coca y recuerdan todo lo referido a su ser querido y hacen rezar oraciones y cánticos al muerto. Los rezos, tienen su recompensa: dependiendo de la calidad y cantidad de los rezos, se pueden llevar (las personas que rezan) parte de lo que hay en la mesa, frutas, galletas y las grandes "t'ant'awawas". Cuando todo lo del altar ha sido repartido, regresan a su casa, algunos para seguir con la fiesta y otros para reunirse en familia.

"El tercer año es el más importante. Es la despedida final, a partir de entonces la celebración no es tan grande".

Por otro lado, los alteños que aun conservan su cultura y sus costumbres aymaras, no conciben la idea de hacer cremaciones porque manifiestan que:

"... no podemos quemar a nuestros muertos, porque las almas tienen vida..." (Flora, 53 años)

Por la poca cantidad de flores que tienen los nichos se puede establecer que hace mucho tiempo las mismas no son visitadas, el tipo de flores utilizado son los gladiolos, ilusiones y las retamas, esta ultima es considerada muy valiosa porque ahuyentan a los malos espíritus, entre otros.

El Tipo de ofrendas que ponen en las tumbas son masitas para los niños, y para los adultos lo que eran del gusto del difunto. El cementerio es visitado con frecuencia los fines de semana y feriados

Una de las anécdotas vividas por el administrador del cementerio es que muchas veces tuvieron que atrapar a estudiantes de medicina que realizaban exhumaciones ilegales a plena luz del día, destrozando las tumbas. Respecto a las anécdotas tenebrosas, no tienen, ya que son funcionarios públicos y no cumplen el trabajo de serenos por las noches.



CEMENTERIO SANTIAGO I – EX TARAPACÁ O HÉROES DEL GAS SUR

El cementerio fue creado aproximadamente en 1969 hace 41 años y está ubicado en el Distrito 2 de la ciudad de El Alto a unos 6 km. de la Ceja, carretera a Oruro, altura del Regimiento Ingavi.

Inicialmente se lo conoció como cementerio Cupi Lupaca, luego Cementerio General de El Alto, posteriormente Santiago I o

Cementerio Tarapacá y actualmente es conocido como el “*Cementerio Héroes del Gas Sur*”. Tiene una superficie aproximada de 1 hectárea y media. Y en la misma se cuenta

con aproximadamente 10.000 cuerpos enterrados. El cementerio, actualmente ya no realiza inhumaciones desde el 2006.

El mismo se encontraba anteriormente amurallada con tierra compactada en forma de adobes y actualmente es de ladrillo parado (pintado color beige) y malla metálica especialmente en el sector colindante con el actual Regimiento Ingavi (ex Tarapacá). A primera vista la muralla exterior da muy buen aspecto, por tratarse de una zona céntrica residencial, pero ya en su interior se nota un descuido total. La puerta principal es de reja y de estilo jónico.

Al ingresar, a mano izquierda, se tiene el mausoleo a los Héroes de Gas Sur y a mano derecha una pequeña capilla con dos pedestales para colocar un ataúd de cuerpo mayor y otro para cuerpo menor en el que se realizaba una pequeña misa. El costo de un nicho llega hasta los 3.800 Bs.

Existen tumbas bajo tierra en su mayoría y también sobre el nivel de la tierra pero básicamente sobre el camino principal. Hay proliferación de plantas y arbusto que crecen sin control alrededor de las tumbas que en su mayoría están abandonadas. Desde el año 2006 ya no se reciben más difuntos, aunque existe un proyecto para ampliar los nichos de restos al estilo del mausoleo de cuatro pisos que se encuentra al fondo a mano derecha y que colinda con el Regimiento Ingavi. Existe basura que no es recogida por el personal del cementerio.



Los vecinos se pronuncian que se debería construir un nuevo cementerio con todos los servicios y en el mismo lugar, o caso contrario un Hospital en el mismo lugar.

Entre las costumbres de las personas que visitan el cementerio están el poner velas de colores a los difuntos, de color negro los martes y viernes (para espantar o rechazar a los malos espíritus, o las maldiciones de parte de sus enemigos), según

entrevista realizada a la vendedora de velas, nos explicaba que:

“... el color negro es para espantar a los malos espíritus o rechazar toda maldición de los enemigos que puedan hacer hacia la familia, prenden este color de velas los días martes y viernes...”

Las velas blancas (una por persona son para pedir por su salud), las velas amarillas (para pedir les ayuden atrayendo la suerte) y las velas rojas (para el amor). Otra costumbre es poner la comida que más le gustaba al difunto, pastelitos, fruta y/o refrescos y en algunos casos se hace tocar la música que le gustaba, para que el difunto nos visite y se vaya contento, según la tradición del día de difuntos.

Por otro lado, en el cementerio también se advirtió que realizan algún tipo de ritos o brujería, puesto que en un extremo del cementerio cerca a la muralla se encontraban pequeños altares en forma de casitas donde, se apreciaban en su interior coca, cigarros, botellitas de alcohol y

vasijas de barro con contenido en su interior de coca acullicada y otros elementos como velas de color negras. Asimismo se advirtieron muñecas con pequeñas mechas de cabello humanos. Según la entrevista realizada a una de las trabajadoras del cementerio, ya de una edad avanzada, manifestaba lo siguiente:

“... hay personas que les gusta realizar el mal a su prójimo o de lo contrario hay otras que hacen esas cosas... para contrarrestar las maldiciones”.

Por otro lado, encontramos que el personal del cementerio no tiene muchas anécdotas que contar sobre el cementerio ya que manifiestan que:

“...en un cementerio se escucha hablar de personas que se encuentran y hablan con el muerto... pero eso debe ser por la imaginación de ellos”.

“... hay ruidos hay de todo pero aquí directamente psicológico es, hay que tener carácter si vos tienes miedo te puede pasar muchas cosas”.

Las exhumaciones al igual que en el resto de los cementerios municipales de El Alto se realizan después del tiempo estipulado según la norma establecida donde:

“...primero, le pasamos una notificación a sus respectivos nichos y si no viene en un determinado tiempo, entonces se procede a exhumar, y luego tenemos aquí un ambiente, un depósito, en el cual están tres meses y si no vienen, directamente se hace un entierro público en una fosa común” (administrador del cementerio).

El cementerio hasta el momento no tuvo problemas de profanación de tumbas **puesto que según** instrucciones del reglamento con el que trabajan es prohibido negociar con un cuerpo así lo manifiesta el administrador del cementerio:

“... eso directamente tiene cárcel, para todos aquellos que intenten profanar alguna tumba, yo estoy coordinando con la FELCC de El Alto, bomberos, también con la junta de vecinos del distrito y la sub-alcaldía, con cualquier sospecha, si existen personas que hagan esto, directamente serán remitidas a estas dependencias”.

CEMENTERIO “MERCEDARIO”

Se encuentra ubicada en el Distrito 3 de la ciudad de El Alto, en la zona de mercedario, a unos 45 minutos de la Ceja tomando el microbús 513. Antiguamente el terreno era de propiedad de la familia Alcoreza ahora de propiedad de la Alcaldía de El Alto.

Funciona legalmente desde 1992, pero funcionaba en forma ilegal desde al menos 1980 según las fechas encontradas en algunos de los mausoleos más antiguos. Esta dividido en tres sectores, *el sector antiguo*, con tumbas bajo tierra, el sector de *personas mayores*, construidos sobre la superficie (a un metro en promedio) y el *sector de niños* y no tiene paredes que delimiten el área en precisión.



El principal problema es que existen aguas subterráneas debido a que el nivel freático de la zona es de un metro, además existe un pequeño riachuelo que divide en dos el cementerio. Debido a este hecho es que no existen fosas comunes.

Existen nichos que presentan hundimientos debido a la humedad. La mayor parte de los nichos están mal conservados. Los familiares reclaman por el riachuelo, pero nadie hace nada.

El hacinamiento es tan grande, que inclusive se están enterrando en terrenos vecinos, como el de la Policía que dicen construirá ahí su cementerio. Actualmente se están exhumando cuerpos tan rápido como se pueda para dar cabida a los nuevos cuerpos ya que los espacios libres se llenan rápidamente.

Como el cementerio no tiene capacidad de inversión en nichos, son los trabajadores y vecinos de la zona quienes están invirtiendo sus ahorros para la construcción de nichos particulares y luego ellos los venden.

Enterrar aquí cuesta 45 Bs más 2 Bs por el formulario; 62 Bs por la construcción de la tumba; y 62 Bs por la renovación por un período de tres años. En promedio se puede llegar a gastar hasta 400 Bs. El tiempo promedio de entierro es 6 años. Transcurrido el mismo los exhuman y llevan a un depósito donde los familiares puede reclamar sus restos, y deben pagar una multa de 180 Bs., pero solo pueden trasladar los restos con el consentimiento de la mayoría de los hijos.

La Iglesia más cercana se encuentra en la zona de Puchucollo. Hay un catequista que viene todos los días para celebrar misas de cuerpo presente, pero los vecinos creen necesaria que exista una iglesia porque es común que se entierren a personas sin ser siquiera bautizadas.

Por tradición los entierros son desde las 2:00 pm hasta las 5:00 pm. En ocasiones hay hasta tres entierros. Los nichos más famosos son los Héroes de la Guerra del Gas, de octubre del 2003.

Existen problemas de robo de restos humanos por lo general atribuidos a los alumnos de medicina de la UPEA, pero también existen personas borrachas que ingresan libremente y rompen los nichos a patadas. Existen fosas comunes con los restos de personas que no fueron reclamadas en la morgue y a ellos les prenden velas negras para que les ayuden, pero los vecinos creen que se trata de brujería.

Las practicas culturales de los vecinos del sector son que cuando las personas mueren realizan una velación de dos noches aunque algunos lo hacen por una noche, el motivo de las dos noches es para que toda la familia pueda reunirse ya que algunos familiares consanguíneos viven fuera de la ciudad o fuera del país y lo que se espera es que se reúna toda la familia despedir al difunto. En el cementerio el cura de la iglesia cercana oficia una misa para el difunto y así se lo traslada a la tumba para que descanse.



CEMENTERIO DE “JARDINES / PRADOS DE VENTILLA”

Se encuentra al este de la ciudad de El Alto a unos 20 minutos de la ceja camino a Oruro. Esta ubicada en la Comunidad de Ventilla. Es considerado un cementerio jardín, tipo rural. Fue inaugurada en 1992, cuenta con planimetría y suministro de agua en cada sector.

Tiene una superficie de 36 hectáreas, y esta dividido en sectores: Asunción, Getsemani, Betzani y Belén. La fachada externa esta todavía inconclusa por la inexistencia de paredes perimetrales externas.

Cuenta con una pequeña capilla. La capacidad ocupada de nichos llega a un promedio de 1.000 nichos, pero dispone de amplios sectores en los que se construirán muchos más nichos.



Existen varios mausoleos como el de los Beneméritos de la Guerra el Chaco, el mausoleo de Músicos de Sobobaycon, el mausoleo de la Asociación de Enfermeras, de gremiales, de la Fejuve, etc.

Los costos para nichos perpetuos están entre los 1.500 a 1.800 dólares que pueden ser pagados en cuotas mensuales. El costo de alquiler por 3 años llega a los 1.346 Bs. Y para 5 años llega hasta los 500 dólares.

El tema de las lapidas esta normada según el reglamento del cementerio que establece que:

Artículo 7.

Las lapidas para los lotes tienen dimensiones específicas para cada sector permitiendo de manera excepcional y previa solicitud del titular o aprobación de la administradora del cementerio, el colocado de un pequeño porta retratos o de una imagen cuya dimensión no supere los 10 cm. de ancho y 15 cm. de largo misma que deben ser entregados a la empresa con la debida anticipación.

Artículo 8.

Las lapidas de pabellones o mausoleos son colocadas al nivel de la pared frontal de alas respectivas estando prohibido que sobre salgan con imágenes, porta floreros, sombrillas u otros detalles que afectan la uniformidad de estos espacios.

Su personal llega a 37 personas entre administrativos y obreros. Y actualmente la jurisdicción de este cementerio esta en conflicto entre los municipios de Achocalla y El Alto.

Nos preguntamos ahora ¿qué hacen las autoridades municipales sobre el tema de los cementerios municipales en la ciudad de El Alto?

Esperemos que estos resultados se constituyan en una primera aproximación aunque no suficiente de la situación actual de los cementerios y sus expresiones culturales de los mismos para que las instancias responsables puedan delinear políticas, estrategias y mecanismos de intervención en el tema.